

Prodavinci

Hoy es 10/01/2017 y éstas son las 5 noticias imprescindibles del día

Monitoreo Digital · Tuesday, January 10th, 2017



1. Parlamento declara abandono del cargo por parte de Maduro. La Asamblea Nacional (AN) aprobó la declaración de [abandono del cargo](#) de Presidente de la República por parte de Nicolás Maduro, y exigió una salida electoral a la crisis venezolana a través del mecanismo constitucional del sufragio. “Aprobado el acuerdo con el cual se califica el abandono del cargo a Nicolás Maduro Moros y lo más importante, se exige una salida electoral a la crisis venezolana para que sea el pueblo el que se exprese a través del voto”, dijo el presidente del Parlamento venezolano Julio Borges respaldado por el grito mayoritario de “elecciones ya”. Tras un conteo nominal que solo requería alcanzar 84 diputados a favor de este acuerdo, fueron 106 votos de los legisladores de la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) los que afirmaron su respaldo, a la par de la abstención de los diputados del partido Avanzada Progresista.

Más información en:

Análisis: Declarado el abandono del cargo: ¿y ahora qué?

Punto de vista: Los abandonados

Vídeo: Parlamento de Venezuela declara el “abandono de cargo” del presidente Maduro



2. Nuevos billetes en circulación desde el 16 de enero. El presidente Nicolás Maduro anunció que desde el próximo 16 de enero entran en circulación los **nuevos billetes** de la ampliación del cono monetario. Según el mandatario, se recogió el 80 por ciento de los billetes de 100 bolívares. “Hemos recibido 60 millones de billetes de Bs 500, 4,5 millones de Bs 5.000 y 2,9 millones de Bs 20.000”, a lo cual señaló que continuarán llegando billetes al país con las nuevas denominaciones.

Más información en:

Análisis: El trasfondo económico del extraño caso de los billetes de 100

Contexto: ¿Pueden los billetes de 500 sustituir a los de 100 en diciembre?

Vídeo: Llega tercer cargamento con 35 millones de billetes de Bs 500



3. Obispos responsabilizan al gobierno por fracaso del diálogo. El presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), Diego Padrón, afirmó que “el responsable principal del fracaso de la **mesa de diálogo** es el Gobierno” y estimó que “casi no hay resultados” de los encuentros celebrados hasta el momento. Aún así, recalcó que para la Iglesia el diálogo “es uno de los mejores mecanismos para resolver conflictos” y subrayó que “negar el diálogo es un error peligroso” en el contexto de Venezuela.

Más información en:

Análisis: ¿A quién responsabilizan los venezolanos por el incumplimiento en el diálogo?

Vídeo: CEV asegura que fracaso del diálogo es responsabilidad del gobierno



4. TSJ niega amparo a favor de niños y niñas. Por tercera vez, el Tribunal Supremo de Justicia negó un recurso de amparo introducido por el Centro Comunitario de Aprendizaje (Cecodap), para proteger a los niños frente a la **escasez de medicinas**. El primer recurso fue introducido el 25 de enero de 2016 y fue declarado inadmisibles por el juez Iván Cedeño. Según explicó Carlos Trapani, abogado de la organización, la primera vez la negó porque alegó que no había desabastecimiento. La segunda vez, la apelación fue declarada sin lugar por el juez Oswaldo Tenorio. Una vez más, fue por falta de pruebas. En esta tercera ocasión, la jueza encargada de la decisión fue Marjorie Calderón, pero las razones de la decisión,

tomada el 16 de diciembre pasado (último día de despacho judicial de 2016), se desconocen. En la página web del TSJ solo está la decisión, más no la sentencia completa; que además tardó seis meses en tomarse: el amparo fue introducido el 13 de junio de 2016.

Más información en:

[Reportaje: Vivir sin medicinas](#)



5. Casas de cambio y convertibilidad en la frontera anuncia Maduro. El presidente Nicolás Maduro anunció la creación y financiamiento de [casas de cambio fronterizas](#) y autorizó la convertibilidad del peso en casas de cambio en San Antonio del Táchira (Táchira) y Paraguachón (Zulia). Reunido este lunes con empresarios venezolanos que participan en el Consejo Nacional de Economía Productiva, el Mandatario dijo confiar en que “más temprano que tarde mi amigo Juan Manuel Santos” abrirá la frontera para la venta de gasolina”.

Más información en:

[Análisis: ¿Por qué vender gasolina en pesos es una mala noticia, pudiendo haber sido buena?](#)

This entry was posted on Tuesday, January 10th, 2017 at 9:28 am and is filed under [Comments \(RSS\)](#) feed. You can skip to the end and leave a response. Pinging is currently not allowed.